

REPUBLICA DE COLOMBIA						
RAMA JUDICIAL						
JUZGADO 067 CIVIL MUNICIPAL						
LISTADO DE ESTADO						
ESTADO No. 046		Fecha: 25/05/2023			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 067 2021 00668	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	GLORIA INES LONDOÑO SANCHEZ	Auto niega medidas cautelares	24/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHOJAN PULIDO BONILLA
SECRETARIO